

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 ptas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 30 id.
 Número suelto. 00'05 id.
 Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Plaza Episcopal, número 4, entresuelo
 Teléfono número 154
 APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS
 ANUNCIOS
 Precios convencionales
 COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

EL HOSPITAL NUEVO

Otra vez hay que pensar cómo en Salamanca es el bárbaro clericalismo; son las instituciones de la Iglesia las que promueven obras y levantan edificaciones y van a la raya en el culto al arte, al progreso, que es bueno, y todo matizado de piedad, de religioso espíritu, de amor, de caridad.

Y el arte profano, mejor el arte de construcciones civiles, hace tantos siglos que no pasa por estas tierras, y si se escapa alguna vez es para afearlo todo, que así es maravilla, suceso inusitado que en los recintos municipales de Salamanca, a pesar de la inercia y dificultad del Concejo, se trace limpio, amplio plano de jardines y arboledas y se alce majestuosa fábrica para un Hospital, y que sea sorpresa la distribución de galerías y salas, el mueblaje conveniente dispuesto con gusto y los adelantos científicos y el agua y la aireación... ¡Si no parece cosa de Salamanca!

Se ha perdido la memoria de algo que en nuestra ciudad pudiera señalarse como obra nueva, algo de arquitectura moderna. Y si en algo se han puesto las manos en las edificaciones particulares, afrentando a los monumentos de nuestras riquezas, se ha prescindido de líneas, de ordenes, de ornato, de gusto, dejando a cada cual haga lo que le venga en gana y licencia... Así parece, verdaderamente, cosa de otras ciudades más afortunadas que Salamanca ese Hospital que, una fundación antigua, animada por la Iglesia, nutrida con piadosos legados, ha edificado en el paseo de las Carmelitas, y que es ya cercano el día de su inauguración.

El pueblo, para quien es la casa nueva de caridad, ha acudido, desde ayer, a visitar el Hospital, y hay que ver cómo es su pasmo y sus ponderaciones. Allí están hermanadas la ciencia y la caridad; y aquella hermosura y amplitud y limpieza hará perder afeja preocupación de nuestra gente pobre que se resiste a ir al Hospital. Lo observamos ayer. Se encariñaban con el Hospital.

Están terminados dos soberbios pabellones: el de servicios generales y uno de enfermerías.

Los servicios generales están instalados con toda perfección y conveniencia. Sala de espera para los enfermos, comunicando con el despacho de consultas para los médicos; sala de Juntas, botica, casa del Capellán y residencia de las Hermanas, cocina y dependencia, baño general...

Y las enfermerías con mucha luz, mucho aire, ventilación constante: salas de cirugía y medicina, salas de operaciones; enfermerías para distinguidos...

Lavaderos, máquinas de desinfección, depósito de cadáveres...

El pozo de esterilización, que envía líquidas a la alcantarilla, como agua limpia, las materias fecales.

Para otra más detenida descripción, pormenores más completos.

Y está ya cimentado el tercer cuerpo de construcción, en el que habrá capilla y las salas de mujeres, quedando el pabellón ya levantado para las enfermerías de los hombres.

A la entrada, en el desahogado vestíbulo del Hospital, en dos lápidas de mármol blanco, están grabados los nombres de los señores que hoy componen la Diputación del Hospital y de los insignes bienhechores de la fundación.

Allí está, en primera línea, el nombre del Rmo. P. Cámara.

Y en el salón principal de recepción los Diputados han puesto, en lugar preferente, el retrato que del ilustre Obispo hizo el notable pintor D. Vidal González.

Al P. Cámara se le debe, como tantas otras cosas, la construcción del Hospital; los obreros que han ganado el pan levantando ese hermoso edificio y los pobres enfermos que van a tener un albergue donde se les prodigan cuidados y cariños sin regatearles nada, se lo deben a aquel ilustre Prelado que Salamanca llora.

Viendo el cuadro de Vidal, hecho en los últimos días de la vida del P. Cámara, recordando que aquella demarcación, la tristeza de la mirada, la caída de los brazos, todo está copiado

del natural, revelando mejor que ningún otro retrato cómo era el Obispo amado, sintió el alma amiga la pena que no se ha borrado...

Que así vayamos, como la Diputación del Hospital, señalando en todas partes la gratitud de la ciudad al reverendísimo P. Cámara, repitiendo siempre su nombre con bendiciones y lágrimas.

Quédense para los hombres de ciencias otros relatos y estudios del Hospital. A los ojos profanos es un Hospital que, cumplidamente, llena todas las exigencias.

Sólo ya unas líneas para terminar, y que seguramente no herirán susceptibilidades, porque están inspiradas en sentimiento de justicia. Es de justicia, si, tributar aplauso al diputado del Hospital D. Nicolás Pereira, que, encariñado con el proyecto, ha sido su ejecutor.

De su celo se hacen lenguas sus compañeros de Diputación, los operarios, que le han visto infatigable en la inspección, en la dirección de la obra. El señor Pereira puede gozarse hoy con el premio para sus desvelos y cuidados: está ya hecho el Hospital.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 6. - Sábado. La Trasfiguración de Nuestro Señor Jesucristo en el monte Tabor, San Justo y Pastor, mártires, y San Hormisdas, papa y confesor. Se reza de la Trasfiguración de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos

Catedral. A las nueve y once y media vespertina.

Capilla de las Hijas de Jesús. - Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Esta abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Martín.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas). - Vista a la Santísima Virgen del Carmen. Al obscurer rosario y salve carmelita.

Iglesia conventual de San Esteban. - A las siete misa cantada. A las once de la tarde rosario.

NOTICIAS VARIAS

Burgos.

Ha sido pedida la mano de la señorita María de los Angeles Miranda para D. Teodoro García López.

Sanander.

El 10 del actual mes llegará a esta ciudad el Ilmo. Rector de Valladolid, Sr. Cortés, para hacer una visita de inspección a los centros de enseñanza.

Segovia.

En el barrio del Mercado ha ocurrido un violento incendio.

El fuego comenzó por un pajar y se comunicó rápidamente a las casas inmediatas, cuatro de las cuales quedaron reducidas a cenizas a pesar de los esfuerzos del vecindario y del cuerpo de bomberos.

En una de las casas existía una escuela de niños, los cuales corrieron grave riesgo de perecer abrasados. Las pérdidas han sido muy grandes.

Sevilla.

Ha fallecido el profesor de la Escuela Normal de Maestros Sr. D. Manuel Vialba.

Zamora.

El jueves pasado se verificó en Toro el acto de colocar en la calle de la Corredera la lápida con el nombre de Diez Macuso.

La corrida que el día de Nuestra Señora del Tránsito se celebrará en el circo taurino, será organizada por varios sargentos del regimiento Toledo.

Ha llegado a esta capital D. Ismael Calvo, catedrático de la Universidad Central de Madrid.

Del Ayuntamiento

A 16 000 pesetas ascienden las obras de reparación en la antigua Casa Consistorial y edificio de la Casa Lonja, para que le ha sido concedida autorización por la superioridad al Ayuntamiento para ejecutarias por administración.

EL VERANEO DE LOS ESCRITORES JÓVENES

No sé si se habrán ustedes enterado de que los que que amenudo, con satisfacción verdaderamente juvenil, se llaman a sí mismos: "nosotros los escritores jóvenes", han salido a veranear. Las empresas periodísticas les han dado carta blanca para que viajen... y escriban, a cuenta del periódico. Los satifechos jóvenes comunican a sus ex-

tasiados lectores interesantísimas observaciones personales.

Hé aquí unas muestras recogidas a vueltas mano:

"Yo me tengo que sincerar de mi fama de sombrío, primeramente porque es muy agradable hablar de sí mismo, y después porque tengo una fama de tétrico que no me la merezco.

Yo escribo en triste porque el medio ambiente me molesta, el sol me ofusca, lo que digo me irrita, pero en el fondo de mi alma amo ardientemente la vida.

—Usted, me decía la Pardo Bazán hace algún tiempo, no es un intelectual. Usted es un hombre sensual.

Y es verdad; yo no soy un intelectual, ni un hombre de discurso, ni un hombre de pensamientos profundos, no; no soy más que un hombre que tiene las grandes condiciones para no hacer nada... —(De Baroja).

"Sin Canduela, la vida en Zaldívar no se concibe. Canduela viene todos los años; de aquí pasa a San Sebastián; de San Sebastián pasa a Biarritz. Canduela es amigo de todos; os entra en dos palabras sobre la vida de tal ó cual bañista; os regala de cuando en cuando una frase ingeniosa. Canduela encanta a todas las señoras con su afabilidad sobria y oportuna. El les pregunta el primero qué tal lo han pasado en la excursión que aaban de realizar; él les tiende la mano en el estribo del coche; él finge con ellas un ligero enfado cómico por tales ó cuales fruslerías.

—Marquesa, estoy muy incomodado con usted.

La marquesa de Peña-Fuente, esta dama discreta, un poco ingenua, que todos conocéis, le mira estupefacta.

—¿Por qué, Canduela?

—Ha pasado usted esta mañana por el parque y no me ha saludado.

—¿Por Dios, Canduela!—exclama la marquesa con esa voz un tanto llorosa que vosotros todos también recordáis.

Y Canduela baja la cabeza sobre el plato y simula un mutismo hosco, terrible... —(De Asorin).

"Y si queréis aún más datos, os diré el precio de los alojamientos. La pensión mínima diaria en una casa de huéspedes es de cuatro pesetas; la mínima en el Hotel du Palais es de cuatro duros. ¿Queréis dormir en un sitio dado y com. r donde se os antoje? Encontraréis camas hasta por una peseta diaria, pero no os las recomiendo; hasta por ocho ó diez, en los grandes hoteles. Y luego pagaréis por el almuerzo cinco pesetas en el Casino ó en el Palais y cuatro pesetas en la Urbana, sin vino, y siete, ocho y cuatro y media, respectivamente, por la comida; pero también sin vino.

¿Queréis comer más barato? Hay taberna donde se os servirá de comer

lacio a muy breves pasos y todo seguía tranquilo, solitario y silencioso.

No había miedo de que alborotaran los perros. Plácida había dicho pocos meses antes con terrible exactitud, y como en triste profecía: «Teodosio puede entrar y salir de casa a cualquiera hora de la noche, sin que los perros le ladren.» Harto lo había experimentado él cuando henchido de amor y de ambición, sin rival en la gloria y ventura a que aspiraba, volvía del lejano valle de Butrón, y subía a su cuarto por aquellas puertas que nunca se cerraban. Su madre le solía esperar con luz, con lumbre y cen... Más ¡ay! su madre, ciega y engañada como él, había abdicado cuidados y desvelos en la pérdida, que tanta prisa mostraba en venderlo, como en tomar posesión del tálamo y honor de Jaureguía.

A su palacio se dirigía también ahora; pero ¡con cuán distintas ideas, con cuán diferentes planes y sentimientos!

La venganza le exigía implacable la vida de su mujer, la de su antiguo amante, por de pronto; y luego, poco más tarde, como inevitable consecuencia, la vida de los ancianos casi seculares, que su cumbi fan al dolor y la vergüenza de la deslealtad y del oprobio... No le importaba; todo, menos el perdón; todo, menos la clemencia; todo, menos confiar el castigo de sus ofensas a otras manos que las del ofendido. Los ídolos son insaciables.

Al pie de la casa, notó que una de las habitaciones del piso superior había luz.

buscar ni aun el angustioso refugio de la duda. La llegada del duque a la choza del carbonero coincidía con la hora del incendio y de la lluvia; la alegría locuz, indiscreta y elocuente del criminal, era esa imprudencia de la vanidad, compañera inseparable de su delito.

Deteníase únicamente el ofendido esposo a beber; ó por mejor decir, a refrescar sus labios secos y ardientes en los arroyuelos que tenía que cruzar; sus ojos espantados, su mirada vagorosa, su frente cargada de negros pensamientos, sus mejillas encendidas, todo denotaba insensatez y fiebre. Llegaba algunos momentos al colmo del delirio, y andando desesperadamente, parecía que no se movía, sino que las rocas, los bosques, los desfiladeros, iban acercándose a él y pasaban de largo.

Otras veces se sentía en completo estado de lucidez y pensaba en Dios; pero tenía miedo de este pensamiento. Seco, desahogado, desconfiaba de la oración, ó más bien, reconocía en el fondo del alma su eficacia, porque hula de orar, temeroso de que la oración le hiciese vacilar y desistir de sus malos propósitos.

Él, hombre de fe, comenzaba a ser tentado de la duda, inseparable sombra del pecado; él, que iba a tomarse la justicia por su mano, quería poner en tela de juicio la justicia de Dios. En estos delirios y visiones, sin saber cómo ni por dónde, hallóse frente a frente de Jaureguía y Gastóuzar.

El corazón le palpitaba fuerte y descompasado;

Para los ganaderos

Béjar.
 Bueyes de labor, a 2.250 reales cbses.
 Novillos de tres años, a 1.900 id. id.
 Anejos y anejas, a 1.600 id. id.
 Vacas cotrales, a 1.800 id. id.
 Cerdos al deatete, a 66 reales uno; de seis meses, a 84; de un año, a 86; de año y medio, a 100.
 Ovejas a 64 id. id.
 Emparejadas, a 120.
 Carneros, a 54 id. id.

Mercados

Avila.
 Trigo bueno, a 49 1/2 reales fanega.
 Rojo, a 47 id. id.
 Común, a 40 id.
 Garbanos superiores, a 140 reales fanega; medianos, a 110.
 Harina de primera, a 20 reales fanega; de segunda, a 18.
 Salvado de primera, a 16 reales fanega; de segunda, a 14.

Burgos.
 Trigo áliga, a 47 1/2 y 48 reales los 44 kilos.
 Mocho, a 48 reales los 42 1/2 kilos.
 Rojo, a 47 reales los 42 1/2 kilos.
 Centeno, a 35 reales los 41 1/2 kilos.
 Cebada, a 28 reales los 32 kilos.
 Idem nueva a 24 realer los 32 kilos.
 Avena, a 24 reales los 26 kilos.
 Yeros a 48 reales los 44 kilos.
 Harina de primera a 19 reales arroba; de segunda a 18, de tercera a 17.
 Salvados: saco de cuatro arrobas de primera, a 11'50; de segunda, a 9'50, y de tercera, a 8'75 las tres.

León.
 Trigo áliga, a 46 reales fanega.

por 1,50 pesetas y un desayuno de café con leche por 20 céntimos.
¿Queréis más datos? ... Pues escribid al Centro de Informaciones. — (De Maestu).

¿Verdad que están muy interesantes los escritores jóvenes?

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, precedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Julio, es el siguiente:

Nacimientos, 77; de ellos 12 ilegítimos; natalidad por 1.000 habitantes, 2'58.

Defunciones, 80, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 1; viruela, 1; sarampión, 3; difteria y crup, 1; tuberculosis, 10; enfermedades del sistema nervioso, 10; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 18; ídem digestivo, 18; ídem génito-urinario, 1; vicios de conformación, 2; senectud, 2; muertes violentas, 2; otras enfermedades, 11; resultando una mortalidad de 3'08 por cada 1.000 habitantes.

LA CARRERA JUDICIAL

(Continuación)

Art. 3.º Los relatores, los secretarios de gobierno y de Sala de los Tribunales de justicia, con inclusión de los secretarios y vicesecretarios de las Audiencias provinciales, dejarán de figurar en el escalafón de las carreras judicial y fiscal y formarán un escalafón especial, en el cual serán colocados por orden riguroso de antigüedad en su respectiva categoría.

Por el mero hecho de aceptar cargo de la carrera judicial ó fiscal serán dados de baja en dicho escalafón especial.

Art. 4.º Después de extinguida la actual excedencia en cada categoría del escalafón de la carrera judicial y fiscal, los funcionarios incluidos en el escalafón especial de secretarios, a quienes hace referencia el artículo anterior, y que, por declaración expresa de ley, tuvieren a la fecha presente reconocido el derecho de poder ser nombrados ó promovidos para cargo efectivo de la categoría correspondiente en la carrera judicial ó del ministerio fiscal, serán nombrados ó promovidos por orden de rigurosa antigüedad para cargo judicial ó fiscal en vacante que corresponda a su categoría.

A este efecto, en cuanto quede extinguida la actual excedencia en cada

categoría, se reservará en ella la mitad de las vacantes del cuarto turno para extinguir a la vez los derechos de excedencia de estos funcionarios que figuren en el escalafón especial de secretarios.

Art. 5.º Los funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia que, disfrutando asimilaciones ó cargos ó categorías de las carreras judicial y fiscal por disposiciones del Poder ejecutivo, gubernativas ó reglamentarias, no hubiesen hecho hasta hoy renuncia expresa a la carrera judicial, manifestarán ante el ministerio de Gracia y Justicia, dentro de los quince días siguientes a la publicación de este Real decreto, si optan por seguir perteneciendo a carrera distinta de la judicatura, ó si, por el contrario, desean continuar figurando en los escalafones de la Administración de Justicia.

(Continuación)

NOTAS DE LA ALCALDÍA

El Alcalde, Sr. Díez, ha ofrecido al de Madrid que puede mandar desde esta ciudad 8.000 kilos de pan cuando las necesidades lo exijan.

—En la Comisión municipal de Obras se acordó ayer ofrecer a los dueños de las casas de la plaza de la Verdura que han de ser expropiadas para las obras del mercado la tasación última a que el Ayuntamiento puede llegar.

Del Gobierno civil

El Sr. Gobernador ha publicado en el Boletín Oficial una interesante circular para los dueños de carruajes del servicio público.

—En el pueblo de Garcirrey se ha cometido un robo de caballerías de la propiedad de D. Sebastian Cuadrado y D. Marcelino Muriel.

—Al juez municipal de Alba de Tormes han sido denunciados diez vecinos de aquella villa, por estar pescando en el río Tormes.

Se les recogieron veinte redes barreras.

—Ha sido incluido en la ley de accidentes del trabajo Agustín Villoria, que trabajaba en una fabrica de embutidos que en el barrio de Chamberí posee D. Manuel Madruga.

—De San Cristóbal de la Cuesta se ha fugado de la casa de D. Ladislao Guerrero, donde se hallaba en calidad de zagal, el joven Abel Anova de la Iglesia.

—Por el Alcalde de Tejares le ha sido impuesta una multa de diez pesetas a un individuo de Macotera, por haber sido hallado lavando lanas sucias en el río Tormes, y sitio en que se prohíbe esta clase de operaciones.

—El Alcalde de Fuentes de San Esteban ha publicado un anuncio haciendo saber al público que en aquella localidad ha desaparecido la epidemia variolosa.

—Ha sido detenido en la dehesa "La Carolina", término de Catalapiedra, un sujeto llamado Marcelino Benito, por maltratar y amenazar de muerte

a una mujer llamada Marciana Seligrat.

—El día 13 del corriente se votará en el Ayuntamiento de Béjar el presupuesto de gastos carcelarios.

—Anoche estuvo detenida en la prevención del Gobierno civil una joven por escandalizar en la vía pública.

—El concejal del Ayuntamiento de Perea, D. Evaristo Salvador Castro, ha interpuesto recurso de alzada contra el acuerdo de la Delegación de Hacienda por abusos cometidos en la dehesa boyal de aquel Ayuntamiento.

LOS BIENES DE LA UNIVERSIDAD

El ministro de Hacienda, en carta recibida ayer, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Por las anteriores cartas de ustedes al señor Maura, dice (aludiendo a la correspondencia de la Comisión con el Presidente del Consejo), tenía noticias de la presentación de la instancia. No puedo, por de contado, decir nada antes de conocer su texto; pero desde luego han de confiar ustedes en que estudiaré la cuestión que plantea con todo el interés que por su índole y origen me merece; y procuraré resolver en justicia y sin demora."

Y más adelante añade: "De antemano celebro y agradezco que a la instancia se acompañe un informe de la ilustre Facultad de Derecho de esa Universidad; pues seguramente he de hallar en sus páginas luces para mi estudio, y ojalá también argumentos que resuelvan la inherente dificultad del caso. No solamente ofrezco a ustedes que veré por mi mismo ese informe, sino que reconozco de antemano la mucha autoridad de sus firmas.

Lo único que a mi vez deseo, termina diciendo el ministro, es que ustedes y en general todas las personas que formen juicio propio en el asunto, reconozcan que yo no podía resolver en esta materia á impulsos que sólo lo fuesen de mi deseo ó de mis simpatías."

Universidad e Instituto

Se han fijado los anuncios para la matrícula de alumnos no oficiales que deseen dar validez académica á sus estudios en la próxima convocatoria de Septiembre.

RUSOS Y JAPONESES

LA GUERRA

FOR TELÉGRAFO.

El grueso de ambos ejércitos. Otro combate

Madrid 5, 10. Núm. 39.

Dicen de Ninchuanq que se prepara una gran batalla.

Setenta y cinco mil rusos se baten en retirada, abandonando los alrededores de Haitcheng, á donde se dirigen los japoneses.

Kuroki, al mando de cien mil, amenaza la retaguardia de los rusos.

De frente tiene á Oku con 50.000 y Nodzu con 50.000.

Los agregados militares.—Los cosacos

Madrid 5, 10'15. Núm. 40.

El Estado Mayor de los japoneses ha dispuesto que los agregados militares marchen á Haitchang á presentarse al combate.

Los cosacos persiguen á los desertores rusos, resultando varios muertos y heridos.

Los naufragos

Madrid 5, 10'15. Madrid 41.

Llegaron á Chefú los naufragos del Hipsang.

Confirman todos los detalles del combate de la colina del Lobo.

Dicen que estuvieron en Port-Arthur hasta el 2 de Agosto.

Se les hizo abandonar la plaza en juncos.

Un vapor alemán les llevó á Chefú.

Impresiones de los japoneses Deseos del Emperador

Madrid 5, 11'20. Núm. 42.

Tokio.—Los japoneses están satisfechos del cerco de Port-Arthur.

Se estrecha poco á poco, aumentando las fortificaciones.

Hay ansiedad por el resultado final.

Dícese que el Emperador desea conseguir la rendición con la menor sangre posible.—Mencheta.

MERCA DO DE SALAMANCA

Trigo, á 47 1/2 y 48 reales fanega. Centeno, á 37 y 38 id. id. Cebada, á 29 y 30 id. id. Algarrobas, á 37 y 38 id. id.

EL CONGRESO AGRÍCOLA

(Continuación)

Ahigal de los Aceteros.—D. Francisco Aires, D. José Aires, D. Marcelino García de Arriba, D. Eusebio Corral, D. Mateo Robles, D. Francisco Aires Hernández, D. Francisco Lezada Rodríguez.

Bogafo.—D. José María Francia, D. Ramón García.

Fuentelante.—D. Casimiro García Sánchez, D. Juan José Rodríguez Estévez, D. Francisco Rodríguez García, D. Eduardo García Galache, D. Angel Galache Pablos, D. Elias Rodríguez, D. Anacleto Galache, D. Jenaro Galache.

(Continuación)

Ayer, á las diez de la mañana, se re-

unió la Comisión ejecutiva en el Palacio de la Diputación provincial.

En vista de que, por una mala inteligencia del programa del Congreso, nacida de la información equivocada que hizo algún periódico de Madrid, han creído muchas personas que todos los temas eran objeto de certamen, han enviado trabajos sobre ellos, optando á premios que no están señalados. La Comisión acordó no rechazar dichos trabajos, admitir además, hasta el 1 de Agosto, cuantos sean presentados sobre cualquiera de los temas, y nombrar un jurado que los examine todos para elegir entre ellos los dos que considerare por su mérito dignos de una distinción especial, que consistirá en imprimirlos en folleto y regalar al autor un cierto número de ejemplares.

Los premios en metálico serán únicamente para "La mejor cartilla sanitaria para ganados," y para "La mejor Memoria sobre el seguro obligatorio para los obreros del campo."

Otro acuerdo tomado fué el de que el vocal de la comisión Sr. Fernández Robles, auxiliado de un escribiente prepare un estado comprensivo de las fondas y casas de huéspedes, donde puedan alojarse los congresistas que deseen, y de las condiciones y precios de los alojamientos.

DE SALAMANCA

SUCESOS Y OCURRENCIAS

INCENDIO EN MACOTERA.

A las ocho de la mañana de ayer jueves, se declaró un violento incendio en el pueblo de Macotera, empezando por la casa de Agustín Domínguez (molinero) propagándose el fuego á las inmediatas, y por pronto que quisiera acudir el vecindario, no evitó que fueran pasto de las llamas cuatro casas, sufriendo algunos desperfectos las inmediatas.

El fuego se cree que fué casual, por fortuna noja habido que lamentar desgracias personales.

UN INCENDIO.

Ayer tarde, á las siete y media, se produjo un pequeño incendio en una casa de la propiedad del industrial señor Herrera, en la calle de los Milleros.

El fuego comenzó por la chimenea. Fidel Salvador y Manuel González Martín derribaron la chimenea y cortaron el incendio.

Cuando llegó una bomba de incendios del Ayuntamiento, ya fueron innecesarios sus servicios.

PUBLICACIONES

La «Basilica Teresiana»

Sumario del último número; correspondiente al 15 del pasado Julio: I Esperanzas, La Redacción.—II Del P. Cámara, Marcelino Menéndez

Centeno, á 38 id. id. Cebada, á 33 id. id. Algarrobas, á 41 id. id. Yeros, á 36 los 44 kilos. Guisantes, á 33 id. id. Garbanzos superiores, á 200 reales fanega; regulares, á 140; medianos, á 100. Harina de primera, á 17 reales arroba; de segunda, á 15; de tercera, á 18.

Palencia. Trigo bueno, á 47 reales las 92 libras. Centeno, á 36 id. id. Cebada, á 26 id. id. Algarrobas, á 34 id. id. Yeros, 37 id. id. Lentejas, á 46 id. id.

Burgos. Trigo bueno, á 47'50 reales fanega. Centeno, á 34'50 id. id. Cebada, á 24 id. id. Algarrobas, á 40 id. id. Avena, á 18 reales los 26 kilos. Garbanzos superiores á 26, reales fanega; regulares, á 140; medianos, á 120 id. id.

Valladolid. Trigo candéal, á 46'50 reales fanega. Bojo, 45 id. Centeno, á 35 id. id. Cebada, á 33 id. id. Algarrobas, á 36 id. id. Yeros, á 42 id. id. Lentejas, á 48 id. id. Avena, 25 id. id.

Samora. Trigo candéal, de 43 á 45 reales fanega. Centeno, á 38 id. id. Cebada, á 28 id. id. Algarrobas, á 40 id. id. Yeros, 44 id. id. Avena, á 19 id. id. Habas, á 46 id. id. Garbanzos superiores, á 180 reales fanega; regulares, á 145; medianos á 100.

298 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

nube de sangre pasó por sus ojos; temió quedarse ciego, desmayado, sin fuerzas para llevar á cabo la venganza.

Tal era su principal, su único temor. Temor infundado, desgraciadamente; porque con la exacerbación de la fiebre los miembros de su cuerpo recobraron inusitado vigor; sintióse tan ágil y con tanta energía, como si en aquel instante fuese á emprender la jornada.

—¡Allí! —exclamó mirando á Jaureguía.

—¡Allí están robándome la fé y el amor á que yo tenía derecho!

Pero en aquel punto recordó las últimas palabras del escudero. Eudón, según ellas, prometía dar un golpe que á todos asombrara y aturdiere: ser proclamado rey en Pamplona, ser reconocido, sin duda, como legítimo esposo de Constanza. Si el duque había de cumplir su audaz propósito, tenía que salir furtivamente de Val-de-Gofi muy antes de amanecer, en las tinieblas de la noche. Era posible que los criminales se hubiesen escapado ya, que aquellos fuesen los momentos críticos de la fuga. Podían haber tomado distinto camino del que Teodosio traía; podía éste hallarse con la afrenta, sin dar ni entonces ni nunca con la venganza.

Espantóse idea semejante. Si el duque de Cantabria se refugiaba en Pamplona con su cómplice; si de allí arrojaba á los vascos y García, cuándo se pondrían los infames adúlteros al alcance de Teodosio?

Miró con atención á todos lados, pero á nadie vió; reinaba el silencio. O los criminales se habían fugado ya, ó seguían en Jaureguía.

Tomó por un atajo el camino más corto de su casa, la cual en el fondo del barranco se le ocultó por algunos momentos; pero tenía delante, tenía encima á Gasteúzar, donde sus ancianos padres dormían tranquilos, bienaventurados, soñando quizá en la felicidad del único hijo que el acero de los godos había respetado. Dormían como niños inocentes, sin pecado, sin remordimientos, mientras la próxima aurora les traía noticias de los nuevos lauros de Teodosio en Iruña, del rescate y libertad de los vascos; mientras el nuevo sol presenciaba la unión de los doce señores á la sombra del árbol del Bazarre, la elección unánime de Teodosio, sin disputas, sin discordia, por aclamación quizás.

—Ellos, que ni de pensamiento se han ofendido nunca; ellos, que ni conciben acaso tan enorme culpa,—exclamaba el desposado,—¿cómo han de castigarse la deshonra de su propio hijo, el negro crimen de Constanza? ¿No la mereces, me decía mi padre poco há; vale cien veces más que tú; y la miraba con embeleso, y no se hartaba de mirarla. El engaño ha de serles funesto; les va á costar la vida. Pero el golpe es inevitable ya. ¡Oh! ¡Que al menos, al tener noticia del agravio, la tengan de la venganza!

Subió por fin á la era principal; alzabase el pa-

y Pelayo.—III. Homenaje á la buena memoria del insigne Obispo Fr. Tomás Cámara y Castro, José de Guzmán el Bueno y Padilla, de la Academia de la Historia.—IV. Ocaso de una vida, Moisés Sánchez Barrado.—V. Inmaculada (poesía), José María Gabriel y Galán.—VI. Una puebla del sol, Isidro Beato Sala.—VII. Doña Isabel la Católica y Santa Teresa de Jesús, Alejandro Pidal y Mon.—VIII. Crónica.—IX. Cuenta general de gastos.—X. Donativos para las obras de la Basílica Teresiana.

DE SOCIEDAD

Anoche salió para Santander D. Celedonio Iglesias González. —Ha llegado á Salamanca el abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de Valladolid D. Antonio Jimeno. —Han llegado á esta ciudad, de paso para San Sebastián, la señora Directora de la Normal de Maestras de Cáceres y su esposo, D. Ramón Losada. —Después de pasar breve temporada al lado de su sobrino, el notario de esta capital D. Toribio Jimeno, ha regresado á Valladolid la señora D.ª Eustaquia Gamazo, hermana política del Presidente del Consejo de Ministros, señor Maura.

Las Hurdes

Sumario del número de Julio: Concejos de las Hurdes, Francisco Jarrin. Para Don Ramón Escalada, José Polo. Camino del cielo (poesía), G. Santos Diego. Las Batuecas y las Jurdes, Jacinto Vázquez de Parga. Contrastes, Tomás Gómez. Nuestras noticias. Grabados: Interior de la iglesia de Cambroncino. Escuela de La Huerta. Recolección de las cerezas. Hurdanas en traje de fiesta. La mendiga.

La estatua del P. Cámara

LISTA DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Name and Amount. Total: 16,993 80.

VIAJE DE MAURA

NO HUBO TAL SILBA

Informes oficiales.—Noticias particulares. Madrid 5, 13'15. Núm. 58. Esta mañana el subsecretario de la Gobernación dijo á los periodistas que no tenía noticias de provincias que comunicasen. Lo que puedo decirles—añadió—es que acaban de subir al señor Maura en Bilbao. Es una de las ya obligadas escenas

de invención para los viajes del Presidente. Informes serios particulares de Bilbao confirman la falsedad de tal silba.—Mencheta.

Banquete

San Sebastián 5, 16'35. Núm. 67. Mañana obsequiará con un banquete el Marqués de Aguilar de Campó á los señores Maura, Rodríguez Sampedro y Dato. Es posible que en él se trate de la provisión de la embajada en el Vaticano.—Mencheta.

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Cotización oficial, and Precio. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

DIARIO DE AVISOS

Tose el que quiera, pues ninguna tos resiste 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló—Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias. Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, Rua, 43.

LA GACETA

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real orden disponiendo que para formar parte de los tribunales de examen los profesores privados deberán poseer el título de doctor. AGRICULTURA.—Real orden aceptando la dimisión que, del cargo de vocal representante de la Compañía de ferrocarriles de vía normal, ha presentado D. Félix Boix, y nombrando para dicho cargo á don Jorge Borge-lena. Universidad Central.—Convocatoria para los alumnos que en el mes de Septiembre próximo aspiren á dar validez académica en esta Universidad á estudios que se cursan en la misma, de los que en ella puedan aprobarse, hechos por los interesados fuera de las Universidades oficiales.

El juez de primera instancia y de instrucción de Ledesma, don Alberto Hernández Galán, ha sido trasladado á uno de los partidos judiciales de la provincia de Burgos.

Pérdida de un perro.—Seter, rojo, que atiene por Pho. Al que lo entregue en la calle del Doctor Riesco, número 58, se le gratificará. 2—1

En la circular publicada por el Gobernador civil para reglamentar el servicio de carruajes se nombra inspector técnico al conocido constructor de coches D. Félix Bomati.

Por la "Sociedad local mútua contra incendios", le han sido abonadas á don Tomas Alonso del Moral 7.525 pesetas, como importe de los desperfectos ocasionados en el café de Castilla por el incendio ocurrido en el mismo el día 23 de Junio último.

Se ha separado del partido republicano, por no estar conforme con la dirección que le da el Sr. Samelion con la conducta de muy señerosos conreccionarios de Salamanca, D. Laureano Iscar.

Por el juez municipal han sido condenados á multa y costas varios lecheros, por expender la mercancía adulterada.

En el mes pasado de Julio fueron curadas por el personal de la Casa de Socorro dieciocho personas.

Por el arrendatario de las contribuciones ha sido nombrado D. José Velasco Gabriel auxiliar para la recaudación ejecutiva de la zona de Sequeros.

Durante el mes pasado se registraron en esta población 67 nacimientos.

En la calle de Abajo se han presentado dos nuevos casos de epizootia variolosa.

En el inmediato pueblo de Villamayor una vecina del mismo pueblo ha dado á luz con toda felicidad tres hermosas niñas.

DE SANSEBASTIAN

El señor Maura. San Sebastián 5, 16'15. Núm. 67.

San Sebastián.—El señor Maura ha visitado la Granja de «Praisoro». Salto muy simpático. Después regreso á Burgo del Larrañau, dirigiéndose al Palacio de Miramar.

Conferencias

Han conferenciado los Sres. León y Castillo y Rodríguez Sampedro. Esta tarde lo harán ambos señores con el Presidente del Consejo de Ministros.

San Sebastián 5, 16'35. Núm. 67. Mañana obsequiará con un banquete el Marqués de Aguilar de Campó á los señores Maura, Rodríguez Sampedro y Dato. Es posible que en él se trate de la provisión de la embajada en el Vaticano.—Mencheta.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Cotización oficial, and Precio. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

DIARIO DE AVISOS

Tose el que quiera, pues ninguna tos resiste 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló—Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias. Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, Rua, 43.

LA GACETA

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real orden disponiendo que para formar parte de los tribunales de examen los profesores privados deberán poseer el título de doctor. AGRICULTURA.—Real orden aceptando la dimisión que, del cargo de vocal representante de la Compañía de ferrocarriles de vía normal, ha presentado D. Félix Boix, y nombrando para dicho cargo á don Jorge Borge-lena. Universidad Central.—Convocatoria para los alumnos que en el mes de Septiembre próximo aspiren á dar validez académica en esta Universidad á estudios que se cursan en la misma, de los que en ella puedan aprobarse, hechos por los interesados fuera de las Universidades oficiales.

El juez de primera instancia y de instrucción de Ledesma, don Alberto Hernández Galán, ha sido trasladado á uno de los partidos judiciales de la provincia de Burgos.

Pérdida de un perro.—Seter, rojo, que atiene por Pho. Al que lo entregue en la calle del Doctor Riesco, número 58, se le gratificará. 2—1

En la circular publicada por el Gobernador civil para reglamentar el servicio de carruajes se nombra inspector técnico al conocido constructor de coches D. Félix Bomati.

Por la "Sociedad local mútua contra incendios", le han sido abonadas á don Tomas Alonso del Moral 7.525 pesetas, como importe de los desperfectos ocasionados en el café de Castilla por el incendio ocurrido en el mismo el día 23 de Junio último.

Se ha separado del partido republicano, por no estar conforme con la dirección que le da el Sr. Samelion con la conducta de muy señerosos conreccionarios de Salamanca, D. Laureano Iscar.

Por el juez municipal han sido condenados á multa y costas varios lecheros, por expender la mercancía adulterada.

En el mes pasado de Julio fueron curadas por el personal de la Casa de Socorro dieciocho personas.

Por el arrendatario de las contribuciones ha sido nombrado D. José Velasco Gabriel auxiliar para la recaudación ejecutiva de la zona de Sequeros.

Durante el mes pasado se registraron en esta población 67 nacimientos.

En la calle de Abajo se han presentado dos nuevos casos de epizootia variolosa.

En el inmediato pueblo de Villamayor una vecina del mismo pueblo ha dado á luz con toda felicidad tres hermosas niñas.

DE SANSEBASTIAN

El señor Maura. San Sebastián 5, 16'15. Núm. 67.

San Sebastián.—El señor Maura ha visitado la Granja de «Praisoro». Salto muy simpático. Después regreso á Burgo del Larrañau, dirigiéndose al Palacio de Miramar.

Conferencias

Han conferenciado los Sres. León y Castillo y Rodríguez Sampedro. Esta tarde lo harán ambos señores con el Presidente del Consejo de Ministros.

San Sebastián 5, 16'35. Núm. 67. Mañana obsequiará con un banquete el Marqués de Aguilar de Campó á los señores Maura, Rodríguez Sampedro y Dato. Es posible que en él se trate de la provisión de la embajada en el Vaticano.—Mencheta.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Cotización oficial, and Precio. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

DIARIO DE AVISOS

Tose el que quiera, pues ninguna tos resiste 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló—Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias. Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, Rua, 43.

LA GACETA

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real orden disponiendo que para formar parte de los tribunales de examen los profesores privados deberán poseer el título de doctor. AGRICULTURA.—Real orden aceptando la dimisión que, del cargo de vocal representante de la Compañía de ferrocarriles de vía normal, ha presentado D. Félix Boix, y nombrando para dicho cargo á don Jorge Borge-lena. Universidad Central.—Convocatoria para los alumnos que en el mes de Septiembre próximo aspiren á dar validez académica en esta Universidad á estudios que se cursan en la misma, de los que en ella puedan aprobarse, hechos por los interesados fuera de las Universidades oficiales.

El juez de primera instancia y de instrucción de Ledesma, don Alberto Hernández Galán, ha sido trasladado á uno de los partidos judiciales de la provincia de Burgos.

Pérdida de un perro.—Seter, rojo, que atiene por Pho. Al que lo entregue en la calle del Doctor Riesco, número 58, se le gratificará. 2—1

En la circular publicada por el Gobernador civil para reglamentar el servicio de carruajes se nombra inspector técnico al conocido constructor de coches D. Félix Bomati.

Por la "Sociedad local mútua contra incendios", le han sido abonadas á don Tomas Alonso del Moral 7.525 pesetas, como importe de los desperfectos ocasionados en el café de Castilla por el incendio ocurrido en el mismo el día 23 de Junio último.

Se ha separado del partido republicano, por no estar conforme con la dirección que le da el Sr. Samelion con la conducta de muy señerosos conreccionarios de Salamanca, D. Laureano Iscar.

Por el juez municipal han sido condenados á multa y costas varios lecheros, por expender la mercancía adulterada.

En el mes pasado de Julio fueron curadas por el personal de la Casa de Socorro dieciocho personas.

Por el arrendatario de las contribuciones ha sido nombrado D. José Velasco Gabriel auxiliar para la recaudación ejecutiva de la zona de Sequeros.

Durante el mes pasado se registraron en esta población 67 nacimientos.

En la calle de Abajo se han presentado dos nuevos casos de epizootia variolosa.

En el inmediato pueblo de Villamayor una vecina del mismo pueblo ha dado á luz con toda felicidad tres hermosas niñas.

DE SANSEBASTIAN

El señor Maura. San Sebastián 5, 16'15. Núm. 67.

San Sebastián.—El señor Maura ha visitado la Granja de «Praisoro». Salto muy simpático. Después regreso á Burgo del Larrañau, dirigiéndose al Palacio de Miramar.

Conferencias

Han conferenciado los Sres. León y Castillo y Rodríguez Sampedro. Esta tarde lo harán ambos señores con el Presidente del Consejo de Ministros.

San Sebastián 5, 16'35. Núm. 67. Mañana obsequiará con un banquete el Marqués de Aguilar de Campó á los señores Maura, Rodríguez Sampedro y Dato. Es posible que en él se trate de la provisión de la embajada en el Vaticano.—Mencheta.

Academia-Colegio de San José. Alumnos internos y externos de Universidad e Instituto. Este Colegio es el que ha obtenido mayor número de sobresalientes y Notables, en los últimos exámenes. Para informes, al Director, don Gabriel Díaz, Conde de Romanones, 7 (antes Liberos), Salamanca.

LICEO ESCOLAR. Colegio dirigido por D. Pedro González García. Doctor en Filosofía y Letras y Abogado. PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5.—SALAMANCA

Los alumnos de este Colegio recientemente instalado, han obtenido en Mayo último once matriculas de honor, diez y nueve sobresalientes y quince notables en cuarenta y nueve exámenes. Este centro de enseñanza ha superado, por lo tanto, muchísimo, en matriculas de honor, á los demás de Salamanca y su provincia, y relativamente al número de alumnos es el que más sobresalientes y Notables ha obtenido.

Los alumnos del Liceo Escolar han hecho duran e todo el curso vida colegiada, no han salido solos ni una sola vez fuera del establecimiento los de 2.ª Enseñanza e ingreso, y en general no se han tratado complacencias perjudiciales que quieren los padres evitar en el mero hecho de no dejar á sus hijos sin la debida vigilancia.

Creyendo, por experiencia indisputable, que en viviendas raquíticas de casa particular no puede implantarse otro régimen que el de un mero hospedaje, pero en manera alguna el ordenado y colectivo propio del colegio, este centro de enseñanza ha sido instalado para los cursos sucesivos en local céntrico y amplio, con dormitorios para más de cincuenta internos, salones de estudio para sesenta ó setenta, extensas clases y patios espaciosos en donde podrán los alumnos entregarse á las diversiones propias de la edad, jugar á la pelota y, en una palabra, disponer de espacio para cuando el mal tiempo ó las ócuancias no permitan el paseo diario con el inspector. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, vigilados de Facultad, Instituto e ingreso en la 2.ª enseñanza para los exámenes de Septiembre. Para profesorado, pensiones, organización y demás detalles pidáse reglamentos y cuantas noticias se precisen al Director.

CENTRO-PENSIÓN MAÑES PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO. Director propietario D. JOSE MAÑES CASAU. Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre 1 y dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públ cas y Maestros superiores de primera enseñanza. Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente van de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre. Exactitud y fo-malidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este centro el más antiguo en su clase en est capital y el que todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás col gios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio pensionistas, y externos vigiados desde su ingreso en adelante. Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matriculas en los centros oficiales. Pidáse detalles y reglamentos al Director.

San Sebastián 5, 16'35. Núm. 67. Mañana obsequiará con un banquete el Marqués de Aguilar de Campó á los señores Maura, Rodríguez Sampedro y Dato. Es posible que en él se trate de la provisión de la embajada en el Vaticano.—Mencheta.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Cotización oficial, and Precio. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

DIARIO DE AVISOS

Tose el que quiera, pues ninguna tos resiste 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló—Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias. Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, Rua, 43.

LA GACETA

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real orden disponiendo que para formar parte de los tribunales de examen los profesores privados deberán poseer el título de doctor. AGRICULTURA.—Real orden aceptando la dimisión que, del cargo de vocal representante de la Compañía de ferrocarriles de vía normal, ha presentado D. Félix Boix, y nombrando para dicho cargo á don Jorge Borge-lena. Universidad Central.—Convocatoria para los alumnos que en el mes de Septiembre próximo aspiren á dar validez académica en esta Universidad á estudios que se cursan en la misma, de los que en ella puedan aprobarse, hechos por los interesados fuera de las Universidades oficiales.

El juez de primera instancia y de instrucción de Ledesma, don Alberto Hernández Galán, ha sido trasladado á uno de los partidos judiciales de la provincia de Burgos.

Pérdida de un perro.—Seter, rojo, que atiene por Pho. Al que lo entregue en la calle del Doctor Riesco, número 58, se le gratificará. 2—1

En la circular publicada por el Gobernador civil para reglamentar el servicio de carruajes se nombra inspector técnico al conocido constructor de coches D. Félix Bomati.

Por la "Sociedad local mútua contra incendios", le han sido abonadas á don Tomas Alonso del Moral 7.525 pesetas, como importe de los desperfectos ocasionados en el café de Castilla por el incendio ocurrido en el mismo el día 23 de Junio último.

Se ha separado del partido republicano, por no estar conforme con la dirección que le da el Sr. Samelion con la conducta de muy señerosos conreccionarios de Salamanca, D. Laureano Iscar.

Por el juez municipal han sido condenados á multa y costas varios lecheros, por expender la mercancía adulterada.

En el mes pasado de Julio fueron curadas por el personal de la Casa de Socorro dieciocho personas.

Por el arrendatario de las contribuciones ha sido nombrado D. José Velasco Gabriel auxiliar para la recaudación ejecutiva de la zona de Sequeros.

Durante el mes pasado se registraron en esta población 67 nacimientos.

En la calle de Abajo se han presentado dos nuevos casos de epizootia variolosa.

En el inmediato pueblo de Villamayor una vecina del mismo pueblo ha dado á luz con toda felicidad tres hermosas niñas.

DE SANSEBASTIAN

El señor Maura. San Sebastián 5, 16'15. Núm. 67.

San Sebastián.—El señor Maura ha visitado la Granja de «Praisoro». Salto muy simpático. Después regreso á Burgo del Larrañau, dirigiéndose al Palacio de Miramar.

Conferencias

Han conferenciado los Sres. León y Castillo y Rodríguez Sampedro. Esta tarde lo harán ambos señores con el Presidente del Consejo de Ministros.

San Sebastián 5, 16'35. Núm. 67. Mañana obsequiará con un banquete el Marqués de Aguilar de Campó á los señores Maura, Rodríguez Sampedro y Dato. Es posible que en él se trate de la provisión de la embajada en el Vaticano.—Mencheta.

Academia-Colegio de San José. Alumnos internos y externos de Universidad e Instituto. Este Colegio es el que ha obtenido mayor número de sobresalientes y Notables, en los últimos exámenes. Para informes, al Director, don Gabriel Díaz, Conde de Romanones, 7 (antes Liberos), Salamanca.

LICEO ESCOLAR. Colegio dirigido por D. Pedro González García. Doctor en Filosofía y Letras y Abogado. PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5.—SALAMANCA

Los alumnos de este Colegio recientemente instalado, han obtenido en Mayo último once matriculas de honor, diez y nueve sobresalientes y quince notables en cuarenta y nueve exámenes. Este centro de enseñanza ha superado, por lo tanto, muchísimo, en matriculas de honor, á los demás de Salamanca y su provincia, y relativamente al número de alumnos es el que más sobresalientes y Notables ha obtenido.

Los alumnos del Liceo Escolar han hecho duran e todo el curso vida colegiada, no han salido solos ni una sola vez fuera del establecimiento los de 2.ª Enseñanza e ingreso, y en general no se han tratado complacencias perjudiciales que quieren los padres evitar en el mero hecho de no dejar á sus hijos sin la debida vigilancia.

Creyendo, por experiencia indisputable, que en viviendas raquíticas de casa particular no puede implantarse otro régimen que el de un mero hospedaje, pero en manera alguna el ordenado y colectivo propio del colegio, este centro de enseñanza ha sido instalado para los cursos sucesivos en local céntrico y amplio, con dormitorios para más de cincuenta internos, salones de estudio para sesenta ó setenta, extensas clases y patios espaciosos en donde podrán los alumnos entregarse á las diversiones propias de la edad, jugar á la pelota y, en una palabra, disponer de espacio para cuando el mal tiempo ó las ócuancias no permitan el paseo diario con el inspector. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, vigilados de Facultad, Instituto e ingreso en la 2.ª enseñanza para los exámenes de Septiembre. Para profesorado, pensiones, organización y demás detalles pidáse reglamentos y cuantas noticias se precisen al Director.

CENTRO-PENSIÓN MAÑES PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO. Director propietario D. JOSE MAÑES CASAU. Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre 1 y dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públ cas y Maestros superiores de primera enseñanza. Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente van de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre. Exactitud y fo-malidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este centro el más antiguo en su clase en est capital y el que todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás col gios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio pensionistas, y externos vigiados desde su ingreso en adelante. Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matriculas en los centros oficiales. Pidáse detalles y reglamentos al Director.

San Sebastián 5, 16'35. Núm. 67. Mañana obsequiará con un banquete el Marqués de Aguilar de Campó á los señores Maura, Rodríguez Sampedro y Dato. Es posible que en él se trate de la provisión de la embajada en el Vaticano.—Mencheta.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Cotización oficial, and Precio. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

DIARIO DE AVISOS

Tose el que quiera, pues ninguna tos resiste 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló—Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias. Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, Rua, 43.

LA GACETA

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real orden disponiendo que para formar parte de los tribunales de examen los profesores privados deberán poseer el título de doctor. AGRICULTURA.—Real orden aceptando la dimisión que, del cargo de vocal representante de la Compañía de ferrocarriles de vía normal, ha presentado D. Félix Boix, y nombrando para dicho cargo á don Jorge Borge-lena. Universidad Central.—Convocatoria para los alumnos que en el mes de Septiembre próximo aspiren á dar validez académica en esta Universidad á estudios que se cursan en la misma, de los que en ella puedan aprobarse, hechos por los interesados fuera de las Universidades oficiales.

El juez de primera instancia y de instrucción de Ledesma, don Alberto Hernández Galán, ha sido trasladado á uno de los partidos judiciales de la provincia de Burgos.

Pérdida de un perro.—Seter, rojo, que atiene por Pho. Al que lo entregue en la calle del Doctor Riesco, número 58, se le gratificará. 2—1

En la circular publicada por el Gobernador civil para reglamentar el servicio de carruajes se nombra inspector técnico al conocido constructor de coches D. Félix Bomati.

Por la "Sociedad local mútua contra incendios", le han sido abonadas á don Tomas Alonso del Moral 7.525 pesetas, como importe de los desperfectos ocasionados en el café de Castilla por el incendio ocurrido en el mismo el día 23 de Junio último.

Se ha separado del partido republicano, por no estar conforme con la dirección que le da el Sr. Samelion con la conducta de muy señerosos conreccionarios de Salamanca, D. Laureano Iscar.

Por el juez municipal han sido condenados á multa y costas varios lecheros, por expender la mercancía adulterada.

En el mes pasado de Julio fueron curadas por el personal de la Casa de Socorro dieciocho personas.

Por el arrendatario de las contribuciones ha sido nombrado D. José Velasco Gabriel auxiliar para la recaudación ejecutiva de la zona de Sequeros.

Durante el mes pasado se registraron en esta población 67 nacimientos.

En la calle de Abajo se han presentado dos nuevos casos de epizootia variolosa.

En el inmediato pueblo de Villamayor una vecina del mismo pueblo ha dado á luz con toda felicidad tres hermosas niñas.

DE SANSEBASTIAN

El señor Maura. San Sebastián 5, 16'15. Núm. 67.

San Sebastián.—El señor Maura ha visitado la Granja de «Praisoro». Salto muy simpático. Después regreso á Burgo del Larrañau, dirigiéndose al Palacio de Miramar.

Conferencias

Han conferenciado los Sres. León y Castillo y Rodríguez Sampedro. Esta tarde lo harán ambos señores con el Presidente del Consejo de Ministros.

San Sebastián 5, 16'35. Núm. 67. Mañana obsequiará con un banquete el Marqués de Aguilar de Campó á los señores Maura, Rodríguez Sampedro y Dato. Es posible que en él se trate de la provisión de la embajada en el Vaticano.—Mencheta.

Academia-Colegio de San José. Alumnos internos y externos de Universidad e Instituto. Este Colegio es el que ha obtenido mayor número de sobresalientes y Notables, en los últimos exámenes. Para informes, al Director, don Gabriel Díaz, Conde de Romanones, 7 (antes Liberos), Salamanca.

LICEO ESCOLAR. Colegio dirigido por D. Pedro González García. Doctor en Filosofía y Letras y Abogado. PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5.—SALAMANCA

Los alumnos de este Colegio recientemente instalado, han obtenido en Mayo último

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estomago e intestinos, la única que han sancionado conside en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabecia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4:33 mañana.
Tren número 8, mixto, diario, 9:20 mañana.
Tren número 11, suexpres, martes, jueves y domingos, 11:22 mañana.
Tren número 28, mixto, martes, jueves, sábados y domingos, 8:35 noche.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9:17 noche.
Tren número 6, mixto, diario, 10:09 mañana.
Tren número 8, suexpres, lunes, miércoles y sábados, 10:49 noche.

Línea del Oeste (procedentes de Astorga)

Tren número 101, correo, diario, 4:27 mañana.
Tren número 111, mixto, diario, 4:08 tarde.
Tren número 132, mercancías, martes, 9:15 noche (de Zamora).

Línea del Oeste (procedentes de Plasencia)

Tren número 102, correo diario, 10 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11:30 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 9:29 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10:10 noche.
Tren número 4, mixto, diario, 4:30 tarde.
Tren número 12, suexpres, lunes, miércoles y sábados, 10:54 noche.
Tren número 22, mixto, sábados y domingos, 5:30 mañana.
Tren número 24, mixto, martes y jueves, 11:30 de la mañana.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5:45 mañana.
Tren número 4, mixto, diario, 4:50 tarde.
Tren número 7, suexpres, martes, jueves y domingos, 11:27 mañana.

Línea del Oeste (para Astorga)

Tren número 102, correo, diario, 11:00 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11:50 mañana.
Tren número 132, mixto, diario, 5:50 mañana (a Zamora).

Línea del Oeste (para Plasencia)

Tren número 111, mixto, diario, 4:40 tarde.
Tren número 101, correo, diario, 4:05 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 6 tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, a las 4:30 tarde; de Ledesma, a las 10:00 mañana y de Alba, a las 9:30 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2:00 tarde; para Alba, a las 4:00 tarde; para Vitigudino, a las 8:40 mañana.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja
a las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.

OLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Manuel Cárdenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER
DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO
Y GUARNICIONERO. ARTICULOS
DE VIAJE Y CAZA.

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.
Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.
Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabas, portapiés de lona y portamantas.
Bañeros mundos y de mimbre y cajas para viajes.
Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para casa y montar.
Aparatos en lona y estera para casa.
Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

-15, SAN PABLO, 15 -



PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo una renta pildoras: *dos reales.*

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.



TRESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolviera el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de pildoras: fábrica de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corralillo, 99 Salamanca.

BORDADORA DE LA REAL CASA

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

La Academia de Bordados que dirige la profesora D.ª Agueda de San Segundo Prieto, se ha trasladado a la calle de la Risa, número 5.

Se dibuja en toda clase de telas.
(Entrada por la plazuela de San Juan de Sabarón) calle de la Risa, 5.

En
Partidos que venozca las
PILDORAS
DEHAUT
DE PARIS
no titubem en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Fundada 1782.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Falta del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28 - SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.
Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces.
Quita la caspa. Impide las caídas y la caída del cabello.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ABONOS MINERALES DE LA SOCIEDAD DE S. GOBAIN

FUNDADA EN 1865

17 FABRICAS EN FRANCIA, 1 EN BÉLGICA, 1 EN ESPAÑA

PERSONAL OBRERO DE LA SOCIEDAD: 16.000 OBREROS
PRODUCCIÓN ANUAL: SEISCIENTOS MILLONES DE KILOS O SESENTA MIL WAGONES

ABONOS PARA TODOS CULTIVOS

Para todos informes dirigirse a
LEON LUZEREL, AGENTE GENERAL, SAN SEBASTIÁN

Agencia Universal
ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1, de España - Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP. A

BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos